

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRICPOWER S.A.**

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de octubre del dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía ELECTRICPOWER S.A., ubicado en las Calles Santa Rosa entre Arízaga y General Manuel Serrano, siendo las doce horas del día y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. A continuación el Secretario elabora una lista de los accionistas presentes: 1.- La señora Judith Patricia Astudillo Paz, propietaria de (600) acciones, de diez dólares cada una (USD. 10.00) 2.- El señor David Gerardo Marin Alcivar propietario de (600) acciones, de diez dólares cada una (USD. 10.00). Preside la sesión la señora Judith Astudillo Paz y como secretaria actúa la Señora Isabel Marín Prieto Gerente General por encontrarse reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1- Ratificar a la Ing. Alexandra Álvarez Olarte, como Comisario para el ejercicio económico 2017-2018
- 2- Informe del Comisario con respecto al ejercicio económico
- 3- Informe del Gerente General
- 4- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral con respecto al ejercicio económico 2017

Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

### **1.- Ratificar a la Ing. Alexandra Álvarez Olarte, como Comisario para el ejercicio económico 2017-2018**

El presidente propone que se ratifique a la Ing. Alexandra Álvarez en su calidad de Comisaria de la Compañía ELECTRICPOWER SA, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas de la empresa

### **2.- Informe del Comisario con respecto al ejercicio económico**

Seguidamente, el Presidente solicita que por Secretaria se lea el informe de la Comisaria de la Compañía, una vez realizado se aprueba por unanimidad.

### **3.- Informe del Gerente General**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, lo que se cumple por secretaría indicando lo siguiente:

El Balance de Situación Financiera refleja los saldos reales de las cuentas al 31 de diciembre del 2017, pudiendo indicar el saldo de caja por el valor de cuarenta y dos mil quinientos siete, con 52/100 (42.507,52), del Banco del Pacifico con un valor de ocho dólares con 34/100 (8,34), las cuentas y documentos por cobra a clientes por el valor setenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco con 91/100 (73.755,91), Otras cuentas por cobrar por el valor de quinientos sesenta y tres mil ciento diecisiete con 83/100 (563.117,83), anticipo a proveedores setenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco con 42/100 (75.875,42), el saldo de la cuenta Iva pagado presenta un valor de siete mil doscientos cuarenta con 45/100 (7.240,45), retenciones en la fuente recibidas treinta y un mil novecientos dieciséis con 00/100 (31.916,00), Retenciones recibidas de Iva veintitrés mil treinta con 87/100 (23.030,87), Crédito tributario ochocientos noventa y tres con 27/100 (893,27), Maquinaria y Equipo cuarenta y nueve mil ochocientos noventa y cuatro con 73/100 (49.894,73), Depreciación acumulada doce mil cuatrocientos setenta y tres con 67/100 (12.473,67).

De la misma manera detallaremos las cuentas de pasivo considerando en primera instancia impuesto a la renta por pagar veintidós mil seiscientos veinticuatro con 20/100 (22.624,20), Iva cobrado treinta y dos mil novecientos uno con 24/100 (32.901,24), retenciones de Iva por pagar doce mil doscientos ochenta y cuatro con 42/100 (12.284,42), retenciones en la fuente por pagar cinco mil quinientos sesenta y cuatro con 26/100 (5.564,26), obligaciones con el less mil novecientos treinta y seis con 98/100 (1.936,38), préstamos hipotecarios ciento dieciocho dólares con 99/100 (118,99), préstamos quirografarios cuatrocientos cuarenta y nueve con 38/100 (449,38), fondos de reserva trescientos sesenta y seis con 08/100 (366,08), provisión de jubilación patronal once mil seiscientos cuarenta y nueve con 97/100 (11.649,97), beneficios a empleados tres mil novecientos setenta y cinco con 95/100 (39.75,95). En lo referente al Balance de Resultados Integral el total de ingresos fue de un millón quinientos noventa y cinco mil ochocientos con 23/100 (1'595.800,23), así también podemos indicar que los costos y gastos fueron de un millón ciento noventa y seis mil novecientos tres con 24/100 (1'196.903,24). Lo que generó una utilidad de trescientos noventa y ocho mil ochocientos noventa y seis con 99/100 (398.896,99), menos el 15% participación a trabajadores por el valor de cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro con 55/100 (59.834,55), generando impuesto a la renta causado ciento un mil ochocientos treinta y nueve con 61/100 (101.839,61), menos retenciones en la fuente que le efectuaron en el ejercicio fiscal por el valor de treinta y un mil novecientos dieciséis con 00/100 (31.916,00), dejando a pagar por concepto de

impuesto a la resta por el valor de sesenta y nueve mil novecientos treinta y tres con 61/100 (69.933.61).

#### **4.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral con respecto al ejercicio económico 2017**

Como cuarto punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que el movimiento económico de este año presentó fluidez en su economía y normalidad en sus actividades comerciales, por lo cual los Estados de Situación Financiera reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la gerencia, por lo que es aprobado el Estado de Situación Financiera con el voto salvado del gerente.

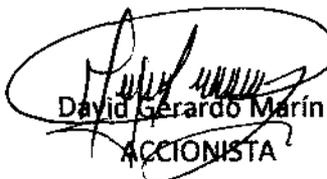
Acto seguido el gerente expone los resultados del ejercicio económico en el año 2017 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo resultados favorables, recomendando continuar con los programas y proyectos previstos con el fin de incentivar al crecimiento de la compañía y seguir involucrada en el ambiente productivo del país.

Los accionistas presentes en la sala, luego de conocer los resultados del Ejercicio económico de la empresa en el año 2017, ratifican los asientos contables relativos a resultados, aprobados en el Estados Financieros antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta y siendo las quince horas del día, el Presidente declara concluida la Junta. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



Isabel María Prieto  
SECRETARIO / GERENTE



David Gerardo Marín  
ACCIONISTA



Judith Astudillo Paz  
PRESIDENTE - ACCIONISTA